



UNAP



Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 122-2026-FE-UNAP

Iquitos, 13 de febrero de 2026

-1-

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 012-2026-UNAP-FE-EPE, de fecha 13 de febrero del 2026, presentado por la Lic. Enf. Rossana Torres Silva Dra, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, mediante el cual solicita la adecuación curricular de los estudiantes que se acogen al plan de estudios 2025 para el semestre académico 2026-I, conforme a la Resolución del Consejo Universitario N° 055-2025-CU-UNAP;

Así como la reunión de trabajo del 12 de febrero del 2026, sostenida con la Lic. Adm. Ruth Cárdenas Saldaña, Jefa de la Oficina de Registro y Servicios Académicos, en la que se revisaron los historiales académicos de los estudiantes que se acogen al plan de estudios 2025, con el objetivo de regularizar sus matrículas para el segundo semestre académico del presente año.

CONSIDERANDO:

Que, la estudiante **LEA JUDITH CURICO MOZOMBITE**, con código de matrícula 18051B0244, ha solicitado formalmente su adecuación curricular del Plan de Estudios 2015 al Plan de Estudios 2025, acogándose a lo dispuesto en la Resolución del Consejo Universitario N° 055-2025-CU-UNAP;

Que, de acuerdo con las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, es competencia del Decanato autorizar las adecuaciones curriculares requeridas por los estudiantes que se incorporan a un nuevo plan de estudios;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar la adecuación curricular en la Carrera Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana a favor de la estudiante **LEA JUDITH CURICO MOZOMBITE (código 18051B0244)**, quien se actualiza del Plan Curricular 2015 al Plan Curricular 2025, con la finalidad de regularizar su matrícula para el semestre académico 2026-I.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer la equivalencia de asignaturas conforme al siguiente detalle:

PLAN CURRICULAR 2015				PLAN CURRICULAR 2025			
CÓDIGO	CURSO VIGENTE	CRÉDITOS	NOTA	CÓDIGO	CURSO EQUIVALENTE	CRÉDITOS	NOTA
051B10001	LENGUAJE, REDACCIÓN Y ORATORIA	4	15	051C10002	COMUNICACIÓN	4	15
051B10002	MATEMATICA	4	11	051C10004	RAZONAMIENTO LÓGICO Y MATEMÁTICO	3	11
051B10008	FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA	3	13	051C10012	FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA	2	13
051B10004	DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS	3	11	051C10011	DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS	3	11
051B10003	INGLÉS BÁSICO 1	2	14	051C10003	INGLÉS 1	3	14
051B10010	BIOLOGÍA GENERAL	4	11	051C10001	BIOLOGÍA GENERAL	3	11
051B10009	MORFOFISIOLOGÍA 1	5	12	051C10006	ANATOMIA HUMANA	4	12
051B10006	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3	12	051C10005	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3	12



UNAP



Facultad de Enfermería

PLAN CURRICULAR 2015				PLAN CURRICULAR 2025			
CÓDIGO	CURSO VIGENTE	CRÉDITOS	NOTA	CÓDIGO	CURSO EQUIVALENTE	CRÉDITOS	NOTA
051B10005	REALIDAD NACIONAL Y DESARROLLO REGIONAL AMAZÓNICO	4	12	051C10010	REALIDAD NACIONAL Y DESARROLLO REGIONAL AMAZÓNICO	3	12
051B10014	MORFOFISIOLOGÍA 2	5	14	051C10016	FISIOLOGIA HUMANA	3	14
051B10012	PSICOLOGÍA	4	11	051C10024	PSICOLOGÍA	3	11
051B10015	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA 1	10	15	051C10019	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA 1	6	15
051B10016	BIOQUÍMICA	3	13	051C10018	BIOQUÍMICA	3	13
051B10017	FARMACOLOGÍA	3	13	051C10021	FARMACOLOGÍA	3	13
051B10018	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS BÁSICOS PARA EL CUIDADO EN ENFERMERÍA	10	15	051C10014	TÉCNOLOGÍA PARA EL CUIDADO	8	15
051B10022	NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA	3	12	051C10026	ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	3	12
051B10024	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	3	12	051C10017	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	3	12
051B10021	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	8	13	051C10025	SALUD MENTAL	5	13
				051C10047	ENFERMERÍA EN PSIQUIATRÍA	5	13
051B10020	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA	3	14	051C10020	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA	3	14
051B10029	ESTADÍSTICA EN SALUD	2	13	051C10008	ESTADÍSTICA EN SALUD	2	13
051B10028	DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 1	3	15	051C10032	EDUCACIÓN SUPERIOR 1	3	15
051B10042	PRIMEROS AUXILIOS	3	13	051C10040	ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA	3	13
051B10049	EMPRENDIMIENTO EN ENFERMERÍA	2	13	051C10045	EMPRENDIMIENTO EN ENFERMERÍA	2	13
051B9080	ACTIVIDAD I: NATACIÓN	1	15	051C9080	ACTIVIDAD I: NATACIÓN	1	15
051B9010	BASQUETBOL	1	18	051C9010	BALONCESTO	1	18
051B9110	ACTIVIDAD III: VOLEYBOL	1	16	051C9110	ACTIVIDAD III: VOLEYBOL	1	16
051B9040	FUTBOL	1	15	051C9040	FUTBOL	1	15
051B9005	DEFENSA PERSONAL	1	14	051C9005	DEFENSA PERSONAL	1	14
051B10043	ELECTIVO II: SALUD COMPLEMENTARIA	2	13	051C10041	ELECTIVO 2: SALUD COMPLEMENTARIA	2	13
051B10045	SALUD OCUPACIONAL	2	15	051C10042	SALUD OCUPACIONAL	2	15



UNAP



Facultad de Enfermería

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer que la Dirección de Registro y Asuntos Académicos proceda a actualizar la matrícula de la estudiante mencionada, reflejando los cambios correspondientes al nuevo plan curricular.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana


Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)

C.c.: DRAA (2), Interesada (1), EPE, ORSA, Archivo.